

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: CAMBIOS DE GRADOS Y ESCALAFÓN, A PARTIR DE 01-FEBRERO-2025 AL 31-DICIEMBRE-2025, O MIENTRAS SEAN NECESARIOS SUS SERVICIOS A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

MARCELA ESPERANZA VIERA VIERA, ALCIDES ANTONIO SÁNCHEZ ALBORNOZ Y GONZALO EDUARDO MEDINA ACEVEDO.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00334/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 2025

VISTO:

- Municipales.
1. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
 2. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la I. Municipalidad de Doñihue.
 3. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
 4. Decreto SIAPER N° 2809, de fecha 26 de noviembre de 2024, que prorroga contrata para el año 2025, desde el 01-01-2025 al 31-12-2025:
 5. Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695

CONSIDERANDO:

1. Decreto SIAPER N° 2809, de fecha 26 de noviembre de 2024, que prorroga contrata para el año 2025, desde el 01-01-2025 al 31-12-2025 :

- | | |
|--|---|
| • Marcela Esperanza Viera Viera, Rut 1 | ado 14°, Escalafón Administrativos (Aseo y Ornato) |
| • Alcides Antonio Sánchez Albornoz, R | , Grado 13°, Escalafón Administrativos (Aseo y Ornato) |
| • Gonzalo Eduardo Medina Acevedo, R | , Grado 10°, Escalafón Profesionales, (Admin. y Finanzas) |

2. Memorándum Alcaldía N° 008 del 27-01-2025, y correo electrónico de fecha 03-02-2025 dirigido a Sr. Alcalde, quien autoriza aumento escalafón y grados a los siguientes funcionarios, a contar del 01-02-2025 :

- Marcela Esperanza Viera Viera, aumento de 2 grados, del 14° al 12° y modificación administrativos a técnicos.
- Alcides Antonio Sánchez Albornoz, aumento en 1 grado del 13° al 12°, escalafón administrativos (se mantiene).
- Gonzalo Eduardo Medina Acevedo, aumento en 1 grado del 10° al 09°, escalafón profesionales (se mantiene).

DECRETO

1. AUTORIZÁSE los cambios de grados y escalafón, a partir de 01-febrero-2025 al 31-diciembre-2025, o mientras sean necesarios sus servicios a los siguientes funcionarios:

- **MARCELA ESPERANZA VIERA VIERA**, aumento de 2 grados 14° al **Grado 2°** y modificación de escalafón de administrativo a **ESCALAFON TÉCNICOS**.
- **ALCIDES ANTONIO SANCHEZ ALBORNOZ**, aumento en 1 grado de 13° al **Grado 12°** (Escalafon Administrativos).
- **GONZALO EDUARDO MEDINA ACEVEDO**, aumento en 1 grado de 10° al **Grado 09°** (Escalafón Profesionales).

2.NOTIFÍQUESE el presente Decreto a los funcionarios señalados en los considerandos.

3.IMPÚTESE el gasto que irroge el presente decreto a la cuenta contable 21521.02 "Personal a Contrata" del presupuesto municipal vigente del año 2025.-

4.REGÍSTRESE en el sistema de información y control del personal de la administración del estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República y archívese en la carpeta personal del(la) funcionario(a).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ASEOyONATO Memorandum 008 del 27-01-2025 aumento grados M Viera y Alcides S	Digital	Ver		
DAF Correo Solicitud de apoyo en Finanzas	Digital	Ver		

BAG/MYV

DISTRIBUCIÓN:

EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL TESORERÍA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARCELA VIERA VIERA - SECRETARIA ASEO Y ORNATO
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20683480&hash=a91b5>